



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



ACTA DE BUENA PRO ADJUDICACION MENOR CUANTIA N° 017-2012-GR. CAJ/DRAC

(PROCESO ELECTRONICO PRIMERA CONVOCATORIA)

En la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca, sito en el Carretera Baños del Inca Km. 3.5 de esta misma ciudad, siendo las 10:30 A.M. del día 23 de Octubre del 2012, se reúne los integrantes del Comité Especial Permanente a cargo de los procesos de selección de la Dirección Regional de Agricultura – DRAC, designado por Resolución de Dirección Regional N° 228-2012-GR-CAJ/DRA, con la finalidad de evaluar las propuestas técnicas y económicas de los postores que se registraron dentro del plazo establecido para participar de la convocatoria de la Adjudicación de menor cuantía AMC N° 017-2012- GR.CAJ/DRA, siendo los asistentes los siguientes miembros titulares: CPC Edith del Pilar Nureña Díaz de Araujo como Presidente, Ing. Juan Manuel Montoya Prado Miembro, M.V. César Guillermo Bardales Bardales, Miembro.

Que habiéndose realizado la convocatoria para la AMC N° 017-2012- GR.CAJ/DRA, para la contratación de un profesional para la prestación de servicios como Coordinador Zonal I del Proyecto "Control Integrado de la Distomatosis Hepática en la Región: Cajamarca, Cajabamba, San Marcos, Celendín, San Pablo, San Miguel.

En este acto se procede a verificar el postor registrado en el presente proceso, verificándose que se registraron dentro del plazo establecido los siguientes participantes:

N°	PARTICIPANTES	RUC	FECHA
01	SILVA CHAVEZ ALAND HORACIO	10174026071	18/10/2012

Seguidamente se procedió a abrir la propuesta técnica del postor registrado y habilitado por el OSCE.

Se procede a abrir la propuesta técnica del postor quedando admitida la del postor **SILVA CHAVEZ ALAND HORACIO**, siendo **ADMITIDA CON 100 PUNTOS**, no habiendo más propuestas presentadas. Se procede a la apertura de la propuesta económica.

Luego se procedió a determina el puntaje total, para lo cual se utilizó la siguiente formula:

$$PTP_i = c_1 PT_i + c_2 PE_i$$

Donde:

- PTP_i = Puntaje total del postor i
- PT_i = Puntaje por evaluación técnica del postor i
- PE_i = Puntaje por evaluación económica del postor i
- c₁ = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica = **0.60**
- c₂ = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica = **0.40**

$$PTP_i = (0.60 \times 100) + (0.40 \times 100) = 100 \text{ puntos.}$$

SE DECLARA GANADOR AL UNICO POSTOR QUE ACCEDIO A LA EVALUACION ECONOMICA **Ing. Zootecnista SILVA CHAVEZ ALAND HORACIO**, con un puntaje total de **100 PUNTOS**.

El comité especial levanta la sesión siendo las 12:10 P.M. del mismo día damos por concluida la presente reunión, indicando que el expediente impreso debe ser custodiado por a la Oficina de Logística hasta culminar el proceso, previa redacción, lectura y aprobación del acta, los presentes proceden a suscribir el acta en señal de conformidad.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



CP.C. Edith del Pilar Nureña Díaz de Araujo
Pdte. Comité

Ing. Juan Manuel Montoya Prado
Miembro Titular

M.V. César Guillermo Bardales Bardales
Miembro Titular